



**AUTORIDAD PORTUARIA
DOMINICANA**

ATENCIÓN EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

Lamentamos los inconvenientes causados por el retraso en el pago de la Regalía Pascual, pero es que no podíamos hacerlo porque estábamos a la espera de la transferencia de fondos por parte del Banco de Reservas. Ya los fondos acaban de ser transferidos en la tarde de hoy, por lo que en las próximas 12 a 24 horas podrán revisar sus estados de cuentas y le aparecerán reflejados dos depósitos, uno del salario correspondiente al mes de Diciembre 2017 y otro por concepto del doble sueldo.

¡FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO NUEVO AÑO 2018!

Dirección Ejecutiva

Santo Domingo, DN
22 de Diciembre, 2017